

caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de junio de 2006.—Los Administradores Concursales en sustitución, Joan Rojas Graell, Raúl Lorente Sibina, Cristina Delgado Fernández de Heredia.—39.918.

BODEGAS VIEJO ANTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, El Cerrillal, s/n Carretera El Cardonal, Gáldar, el día 21 de Julio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, así como la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación de estatutos en lo referente al Cambio del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Gáldar, 13 de junio de 2006.—El Presidente, Antonio Quesada Hernández.—38.883.

BRICSNET IBÉRICA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la misma a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, núm. 18, el día 24 de julio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de julio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2004. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2005. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Mercantil o, en su caso, reelección de los mismos.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la Sociedad de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo e incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta, al mismo tiempo que se comunica el derecho de los accionistas

de solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de junio de 2006.—Luis Julián Fernández-Ordás Abarca, Presidente del Consejo de Administración.—39.989.

BUNKA DIFUSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Don Ricarso Sanz de Castro, Administrador de la Sociedad, convoca Junta General de Socios en la calle Alenza, 11, bajo, día 13 de julio del 2006, a las 16 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 17 horas en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Cese de actividad, disolución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el administrador para formalizar los acuerdos adoptados.

A partir de esta fecha, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo de 1995, todos los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Administrador, Ricardo Sanz de Castro.—38.893.

CARLOS LUNA II, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Compañía que se celebrará en Carretera Nova, número 28, de La Garriga (Barcelona), en primera convocatoria, el día 26 de julio de 2006, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos. Podrán asistir a la misma, los accionistas que hayan cumplimentado lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

La Garriga, 21 de junio de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Alberto y José María Luna Castilla.—39.968.

CELTUS GESTORA DE PARQUES TEMÁTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad por acuerdo del Consejo de Administración que habrá de celebrarse en el Hotel Santemar, calle Joaquín Coata, núme-

ro 28, Santander, el día 27 de julio de 2006, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión y Propuesta sobre aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2005.

Tercero.—Estudio y en su caso, aprobación de ampliación de capital en la mercantil Celtus Inversion y Desarrollo, S. L. por importe de hasta 30 millones de euros con prima de emisión.

Cuarto.—Informe sobre actuaciones para el desarrollo del Proyecto y contratos suscritos o propuestos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los señores accionistas podrán delegar su deseo de asistencia y voto en la forma prevista en los artículos 106 y 107 de la Ley de S. A.

Santander, 12 de junio de 2006.—Alfredo Michelena, Consejero Delegado.—38.894.

CENCOMPRI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de Cencompri, S. A., se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2006, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar son los que se establecen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de junio de 2006.—Los Administradores mancomunados, José María Conde Gayoso y José Luis Acuña Ribadulla.—39.951.

CERÁMICA DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES YAGÜE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación vigente se hace público que la Junta general de Construcciones Yagüe, Sociedad Limitada, y el socio único de «Cerámica de Teruel, Sociedad Anónima», decidieron el 20 de junio de 2006, aprobar la fusión por absorción de «Construcciones Yagüe, Sociedad Limitada», por «Cerámica de Teruel, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión redactado por los órganos de administración de las dos so-

ciudades y depositado en los Registros Mercantiles de Valencia y Teruel.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión.

Asimismo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Valencia, 20 de junio de 2006.—Los Administradores de Cerámica de Teruel, Sociedad Anónima, don Víctor Daniel Yagüe Murciano, Consejero-Delegado y Construcciones Yagüe, Sociedad Limitada, don José Alberto Yagüe Murciano, Consejero-Delegado.—40.017.

1.ª 23-6-2006

CHIPS & TIPS BILBAO, S. A.

Declaración de Insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la Pieza de Ejecución Número 179/2.004, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de don Juan-Carlos Díaz Vidal, contra la Empresa denominada «Chips & Tips Bilbao, Sociedad Anónima», sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, la/s Empresa/s «Chips & Tips Bilbao, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia total, por importe de 1.472,96 euros de principal, más la de 177,56 euros por el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, más la de 166,00 euros calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 12 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—38.676.

COMUNITEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo, Recinto Zona Franca. Área Portuaria de Bouzas, el 26 de julio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el 27 de julio de 2006, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Dimisión de Consejero. Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas interesados en ejercitar su derecho de asistencia, representación y voto a través de comunicación a distancia, deberán comunicarlo al órgano de administración con un plazo de antelación de 48 horas a la

celebración de la Junta y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de junio de 2006.—Secretario del Consejo. D. Francisco Javier Leoz Forns.—39.925.

COMUNITEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo, Recinto Zona Franca. Área Portuaria de Bouzas, el 26 de julio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 27 de julio de 2006, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Dimisión de Consejero. Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas interesados en ejercitar su derecho de asistencia, representación y voto a través de comunicación a distancia, deberán comunicarlo al órgano de administración con un plazo de antelación de 48 horas a la celebración de la Junta y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo, don Francisco Javier Leoz Forns.—39.979.

CONSIGNACIONES TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA

Anulación de Junta General Ordinaria de Accionistas

Queda desconvocada la Junta General Ordinaria de Accionistas anunciada por Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, para el día 27 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vidal Olivas Navarro, domicilio en calle Begoña, número 16, 3.ª planta, Coslada, D. P. 28820, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2005, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 29 de marzo de 2006.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultados de la Sociedad del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—39.970.

CONSIGNACIONES TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Notaría de Don José María Regidor Cano, sita en la calle Lagasca, número 10, bajo, Distrito Postal 28001 Madrid, a celebrar el día 27 de julio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso, el día 28 de julio de 2006, a las diez horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2005, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión de fecha 29 de marzo de 2006.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultados de la Sociedad del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta y concretamente el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración, estarán a disposición de los señores accionistas pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—40.004.

CONSTRUCCIONES AZ, S. L. U.

INICIATIVAS VALLE DE BROTO, S. L. U. (Sociedades escindidas)

INICIATIVAS VALLE DE BROTO, S. L. U.

INMUEBLES IZAR, S. L. U. (Sociedades beneficiarias de nueva constitución)

Anuncio de Escisión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo establecido en el artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de «Construcciones AZ, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Iniciativas Valle de Broto, Sociedad Limitada Unipersonal», en fecha 16 de junio de 2006, ha decidido proceder a la escisión total de «Construcciones AZ, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Iniciativas Valle de Broto, Sociedad Limitada Unipersonal» mediante la división de sus patrimonios en dos partes, atendiendo a las distintas actividades que actualmente realizan (promoción y construcción, de una parte, y arrendamiento y compraventa, de otra parte), tras pasando en bloque a cada una de las dos sociedades beneficiarias, que se constituirán en el proceso de escisión, todos los activos y pasivos afectos a cada una de las siguientes actividades: a la sociedad beneficiaria «Iniciativas Valle de Broto, Sociedad Limitada Unipersonal», las actividades de promoción y construcción y a la sociedad beneficiaria «Inmuebles Izar, Sociedad Limitada Unipersonal», las actividades de arrendamiento y compraventa.

Se hace constar expresamente que asiste al socio único y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de escisión; y a los acreedores, el derecho de oposición a las dos esci-